

LIBERTAD: RECURSOS – REGALO Y RESPONSABILIDADES

“Jesús nos quiere libres, y, ¿dónde se encuentra esta libertad? Se puede encontrar en el diálogo interior y consiente con Dios

DOCUMENTOS DEL OBISPO NOONAN

Libertad Religiosa en la Plaza Pública – 1ro de agosto, 2012

No salga de sus bocas ni una palabra mala, sino la palabra justa y oportuna que hace bien al que la escucha. No entristezcan al Espíritu Santo; este es el sello con el que ustedes fueron marcados y por el que será reconocidos en el día de la salvación. Arranquen de raíz de entre ustedes disgustos, arrebatos, enojos, gritos, ofensas y toda clase de maldad.

Más bien sean buenos y comprensivos unos con otros, perdonándose mutuamente como Dios los perdonó en Cristo.

Efesios 4:29-32

Querido Pueblo de Dios:

He elegido estas palabras para saludarles; a ustedes, el pueblo de Dios. ¿Qué significa ser una persona de Dios en nuestro mundo de hoy? ¿Nos saludan como ungidos? ¿Celebramos la amplitud del amor de Dios entre nosotros? ¿Traemos una comunión de personas a través de nuestro Señor Jesucristo en nuestra vida diaria?

Las palabras de San Pablo a los Efesios parecen especialmente adecuadas para mí durante este tiempo difícil en nuestro país. Recientemente, algunos de ustedes se han preguntado sobre la promoción de la Iglesia Católica en nombre de nuestros hermanos más vulnerables. He recibido sus cartas expresando dificultad porque yo, al igual que todos los obispos del país, le pedimos orar durante la Quincena por la Libertad. Me han escrito porque sus pastores han hablado abiertamente sobre el hermoso regalo de la vida desde la concepción hasta la muerte. Han cuestionado el uso de la Iglesia durante la Misa, como un foro para temas de 'plaza pública'.

Mi querido pueblo, vamos a recordar nuevamente quiénes somos. Somos el pueblo de Dios. La plaza 'pública' de Dios se encuentra dentro de la santidad de la celebración de la Misa. Se encuentra dentro de las paredes de nuestras iglesias y escuelas, lugares de trabajo y hogares. La plaza pública de Dios no se deja a un lado en ciertos momentos o lugares. Desde nuestro bautismo, estamos llamados a conocer la presencia de Dios en todas sus formas, en todo lugar, y en todo momento. La plaza pública de Dios es nuestro mundo.

¿Qué es esta libertad religiosa por la que pedimos que oren? Es la libertad que recibimos a través de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo. No es la libertad tangible de este mundo. Es la libertad nacida a través del sufrimiento y el perdón final de Cristo. Oramos para que seamos capaces de traer lo sagrado a este mundo secular.

Pronto aprenderán más sobre las Enmiendas 6 y 8, dos enmiendas que estarán en la boleta electoral de la Florida en noviembre. El gobierno ha reconocido los derechos naturales de los padres con respecto a la educación, la salud y el bienestar de sus hijos. Particularmente con un procedimiento médico que cambia la vida como el aborto, el derecho de los padres para proteger el bienestar de su hijo debe ser restablecido. Para restaurar este derecho, la legislatura de Florida 2011 ha propuesto la 6ta enmienda constitucional, que abre la puerta a futura legislación que exige el consentimiento parental para los menores de edad que buscan un aborto y también prohíbe el uso de dólares de los contribuyentes para financiar abortos. Le pido que vote SI en la enmienda 6.

También les pido que voten SI en la enmienda 8. Mediante la eliminación de una cláusula colocada hace mucho tiempo en la Constitución de nuestro estado que discrimina a las instituciones religiosas, la enmienda 8 conserva las asociaciones público-privadas entre el Gobierno y las organizaciones de servicio social. También asegura la continua prestación de servicios sociales esenciales por organizaciones basadas en la fe, como la Iglesia Católica.

“Que podamos hablar y actuar como personas que serán juzgadas por la ley de la libertad”.

LIBERTAD: RECURSOS – REGALO Y RESPONSABILIDADES

“Jesús nos quiere libres, y, ¿dónde se encuentra esta libertad? Se puede encontrar en el diálogo interior y consiente con Dios

Quince Días por la Libertad Junio 2012

Sufre por el Evangelio, sostenido por la fuerza de Dios. (2 Timoteo 1:8)

Mis Hermanas y Hermanos en Cristo,

Nuestro mundo es uno lleno de dioses falsos. Vivimos en medio de este pecado y estamos llamados a proclamar el Evangelio a través de los problemas, audazmente y sin temor. Con el fin de proclamar el Evangelio bien, primero debemos saber en lo que creemos y vivir nuestra fe a lo máximo de nuestra capacidad.

Creemos que Jesucristo, como está escrito en las Escrituras, es el cumplimiento de los Diez Mandamientos. Creemos que estamos llamados a amarnos como Él nos ama. Creemos que la Eucaristía es el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Creemos que en nuestra comunión con la Eucaristía, nos convertimos en un solo cuerpo en Cristo. Y creemos en Dios, el creador de toda vida y debido a esto, la vida es sagrada desde su concepción hasta la muerte natural. María, la madre de Jesús, en su Sí para convertirse en el templo para el Hijo de Dios, nos mostró la sacralidad de la vida cuando aceptó el regalo de Jesús. Cristo vino no para que la vida pudiese ser quitada, pero para que la vida fuese restaurada a través de, con y en Dios. Como un solo Cuerpo en Cristo, creemos que no sólo somos responsables individualmente, pero también somos responsables por la fe de uno al otro y atendemos esta fe a través de nuestra participación en la vida de la iglesia.

Nuestra fe no es un asunto privado. La Iglesia juega un papel en la promoción y el logro de la justicia y la protección del bien común. Estamos llamados a ser testigos del amor de Cristo aún frente a la controversia y los grandes debates. En los últimos años, hemos visto nuestra habilidad para practicar nuestra fe erosionar lentamente y comprometer los ministerios de la caridad y servicio en nuestra iglesia. El Mandato de Salud y Servicios Humanos (HHS) es un ejemplo de ello. El Mandato de Salud tiene un gran efecto sobre nosotros. Nuestra fe nos obliga a asumir responsabilidad por el otro. Si creemos que toda vida es sagrada desde el momento de la concepción hasta la muerte, entonces proporcionar cobertura de salud es importante. Pero ofrecer una cobertura de atención médica que no defiende las enseñanzas de la vida y va en contra de lo que creemos, es inaceptable. Exigir que los hospitales católicos, las universidades y las

LIBERTAD: RECURSOS – REGALO Y RESPONSABILIDADES

“Jesús nos quiere libres, y, ¿dónde se encuentra esta libertad? Se puede encontrar en el diálogo interior y consiente con Dios

Quince Días por la Libertad Junio 2012

instituciones que mantienen estas enseñanzas sobre la vida ahora deban facilitar medicamentos para ayudar con la destrucción de la vida también disminuye nuestra capacidad para practicar nuestra fe. El pago de las primas de los seguros también subsidiará las drogas para inducir el aborto, aunque no creemos en esta cultura de la muerte.

La primera enmienda de la Carta de Derechos, dice: "El Congreso no hará ninguna ley que aboque al establecimiento de religión, o que prohíba el libre ejercicio de la misma." En su forma actual, el mandato de HHS prohíbe el ejercicio de nuestra fe. Es por ello que decimos que este es un tema de libertad religiosa.

Durante generaciones, las escuelas, caridades y hospitales católicos han proporcionado servicios como las manos y el corazón de Cristo en nuestras comunidades. Si no se revierte el mandato de HHS, el mensaje del Evangelio de la vida correría un gran riesgo. Me entristece que estas instituciones, el aliento de nuestra fe, puedan expirar.

En respuesta a estas afrentas directas a nuestro derecho de practicar nuestra fe, los Obispos de los Estados Unidos y yo les pedimos que participen en un par de semanas por la libertad, catorce días dedicados a la oración, penitencia y re-dedicación a nuestro Señor Jesucristo, comenzando el 21 de junio y finalizando el 4 de julio, la celebración del Día de la Independencia en Estados Unidos. Durante este tiempo, estamos llamados a rezar para que la práctica de nuestras creencias; de nuestra fe se conserve para las generaciones venideras.

Pido a cada uno de ustedes, no importa dónde esté en el 4 de julio, que se reúna para la celebración de la Misa en una de nuestras iglesias en todo el país. Todas nuestras parroquias en la Diócesis de Orlando ofrecerán la celebración de la Misa el 4 de julio y el horario de Misas será publicado en el sitio web de la Diócesis. Haga clic aquí para un horario de las Misas en 4 de julio de 2012.

Seamos heraldos del Evangelio. Seamos un pueblo de oración. Oremos para que estos problemas se resuelvan en el nombre del Señor. Brillamos la luz de Cristo el uno al otro. Vamos a unirnos para escribir a nuestros legisladores constantemente sobre las lamentables consecuencias del mandato de HHS. Oremos lo que vivimos y vivamos lo que oramos.

Libertad Religiosa en Riesgo Febrero 2012

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo:

Les escribo sobre un asunto grave y alarmante que afecta directa y negativamente la iglesia en los Estados Unidos, y que ataca el derecho fundamental a la libertad religiosa para los ciudadanos de cualquier fe. El gobierno federal, que se jacta de ser "de, por y para el pueblo", acaba de dar un golpe fuerte a casi una cuarta parte de esas personas, la población católica — y a los millones de personas más que son servidos por los fieles católicos.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de E.U. anunció la semana pasada que casi todos los empleadores, incluyendo los empleadores católicos, se verán obligados a ofrecer cobertura de salud a sus trabajadores que incluye la esterilización, fármacos inductores de aborto y anticoncepción. Casi todas las aseguradoras de salud tendrán que incluir esos "servicios" en las pólizas de salud que escriben. Y casi todos los individuos se verán obligados a comprar esa cobertura como parte de sus pólizas.

Al ordenar esto, la Administración ha desechado la Primera Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos, negando a los católicos la primera y más fundamental libertad de nuestra nación, la libertad religiosa. Y como resultado, a

LIBERTAD: RECURSOS – REGALO Y RESPONSABILIDADES

“Jesús nos quiere libres, y, ¿dónde se encuentra esta libertad? Se puede encontrar en el diálogo interior y consiente con Dios

Libertad Religiosa en Riesgo Febrero 2012

menos que la regla sea revocada, nosotros los católicos nos veremos obligados a violar nuestras conciencias, o a no ofrecer la cobertura de salud para nuestros empleados (y sufrir penalidades por hacerlo). La concesión exclusiva de la Administración es darle a nuestras instituciones un año para cumplirlas.

No podemos — no vamos - a cumplir con esta ley injusta. Las personas de fe no pueden convertirse en ciudadanos de segunda clase. Nos reunimos con nuestros hermanos de todas las religiones y mucha otra gente de buena voluntad en este importante esfuerzo para recuperar nuestra libertad religiosa. Nuestros padres y abuelos no llegaron a estas costas para ayudar a construir las ciudades de los Estados Unidos, su infraestructura y sus instituciones, su empresa y cultura, sólo para que en su posteridad fuesen despojados de los derechos de Dios. En generaciones pasadas, la Iglesia siempre ha sido capaz de contar con sus fieles para defender y proteger sus sagrados derechos y deberes. Espero y confío en que podamos contar con esta generación de católicos a hacer lo mismo. Nuestros hijos y nietos no merecen nada menos.

Por lo tanto, quisiera preguntarles dos cosas. En primer lugar, como una comunidad de fe debemos comprometernos a la oración y ayuno para que esa sabiduría pueda prevalecer y la justicia y libertad religiosa puede ser restaurada. Sin Dios, no podemos hacer nada; con Dios, nada es imposible. En segundo lugar, también me gustaría recomendar visitar <http://www.usccb.org/issues-and-action/religious-liberty/conscience-protection/index.cfm>, para aprender más sobre esta grave agresión sobre libertad religiosa y cómo comunicarse con el Congreso para apoyar la legislación que podría revertir la decisión de la Administración.